



Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza la construcción de la nueva estación intermodal de Lugo con una inversión de 21,6 millones de euros

- El Consejo de Ministros aprueba licitar las obras del proyecto, que, entre otras actuaciones, incluyen un nuevo edificio de viajeros, un nuevo paso bajo vías, la demolición del edificio de Correos y la urbanización del entorno.
- Se integrará en la plaza que conectará las estaciones de ferrocarril y autobús.
- Las obras tendrán un plazo de 16 meses y serán compatibles con la explotación ferroviaria.
- Esta autorización se enmarca en el convenio firmado entre Mitma, a través de Adif, la Xunta de Galicia y el Concello de Lugo.

Madrid, 3 de mayo de 2023 (Mitma).

El Consejo de Ministros ha autorizado, en su reunión de hoy, al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) a licitar, a través de Adif, la construcción de la nueva estación intermodal de Lugo, por un valor de 21,6 millones de euros (IVA no incluido) y un plazo de 16 meses.

Las obras previstas en este contrato comprenden el nuevo edificio de viajeros, un nuevo paso bajo vías, la adecuación de andenes y construcción de marquesinas, la demolición del edificio de Correos anexo a la actual estación de ferrocarril y la urbanización del entorno urbano.

La actuación forma parte de los acuerdos alcanzados en el Convenio de colaboración firmado el 17 de marzo por parte de Mitma, a través de Adif, la Xunta de Galicia y el Concello de Lugo para el desarrollo de la nueva área de transporte intermodal de Lugo y su entorno urbano.

Descripción de los trabajos

El nuevo edificio de viajeros se integrará en la plaza intermodal que conectará las estaciones de ferrocarril y autobús. La ejecución de los trabajos de construcción será compatible con la explotación ferroviaria.



También se construirá un nuevo paso bajo vías de 20 metros (m) de ancho, 8 m de ellos destinados a la comunicación entre andenes, exclusiva para los usuarios del ferrocarril, y 12 m al paso urbano peatonal, que permitirá la conexión transversal, salvando la traza del ferrocarril entre el centro urbano y el parque del Sagrado Corazón. Esta conexión se ha diseñado con criterios de género, eliminando espacios residuales y potenciando la iluminación y visibilidad.

Asimismo, estará dotada de un carril bici y rampas integradas en un entorno ajardinado que la harán accesible e integrada en el espacio urbano. De esta forma, quedan conectados ambos lados del canal ferroviario, incluidos sus accesos, los elementos de comunicación vertical y la urbanización asociada. Su ejecución -también compatible con el servicio ferroviario-, se coordinará con el resto de las administraciones.

Adif ejecutará la urbanización del exterior de la estación y la conexión del paso inferior con el entorno en la zona de Plaza Conde Fontao-Rúa Alta y Parque del Sagrado Corazón, actuando con criterios de sostenibilidad medioambiental. A su vez, adecuará el cerramiento de la estación para evitar accesos indebidos a la zona de vías y andenes y llevará a cabo la remodelación del viario y accesos rodados en la zona de la Plaza Conde Fontao-Rúa Alta.

Por su parte, la Xunta ejecutará, de manera conjunta a la estación de autobuses, un nuevo aparcamiento subterráneo -proyectado por Adif-, que duplicará el número de plazas actuales.

Financiación de las obras

Con la autorización de hoy en Consejo de Ministros, Adif podrá financiar la totalidad de la inversión destinada al nuevo edificio de viajeros de la estación de ferrocarril y el paso inferior entre andenes, el 60% del paso urbano peatonal, la urbanización del entorno inmediato de la actuación y la remodelación del viario y accesos rodados y el 62,5% del aparcamiento subterráneo bajo la nueva estación de autobuses. Además, Adif asume la titularidad, conservación y mantenimiento tanto del nuevo edificio de viajeros como del aparcamiento subterráneo y su explotación.

Por su parte, la Xunta de Galicia asumirá el 100% de la nueva estación de autobuses y el 37,5% del nuevo aparcamiento subterráneo y el Concello de Lugo financiará el 40% de las actuaciones de trama urbana: paso inferior, urbanización del entorno y remodelación del viario y accesos rodados.



La actuación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo FEDER Galicia 2021-2027.

Este proyecto contribuye al cumplimiento de varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) entre ellos, el 9 (promoción de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad) y el 11 (acceso a sistemas de transporte seguros, accesibles y sostenibles).

Infografías del proyecto de la nueva estación en Lugo

